

MARTES, 21 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 139

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2020-4976 *Lista definitiva de admitidos del procedimiento de promoción interna a dos plazas de Oficial de Policía Local y Tribunal Calificador. Expediente 17/791/2019.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 7 de julio de 2020 ha sido aprobada la designación de los miembros que formarán el Tribunal Calificador así como la lista definitiva de los admitidos al procedimiento de promoción interna a dos plazas de Oficial de Policía Local para el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

ANEXO

Vistos los trámites y diligencias de este expediente y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, esta Alcaldía adopta, en la fecha de la firma electrónica que figura en el presente documento, la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- DESIGNACIÓN MIEMBROS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

En cumplimiento de la cláusula séptima de las Bases que rigen el procedimiento para la provisión por el procedimiento de promoción interna de dos plazas de oficial de la Policía Local de este Ayuntamiento se procede a publicar la designación del Tribunal Calificador:

- Presidente: D. Liberto Pérez Torres.
- Suplente: D. Domingo García García.

- Vocal: Dña. Helena Ceballos Revilla.
- Suplente: D. José Ángel Revilla Gato.
- Vocal: Dña. Beatriz Gómez Barquín.
- Suplente: Dña. María del Carmen Sainz Trápaga Otero.
- Vocal: Dña. María Victoria Fernández González de Torres.
- Suplente: D. Marcos de la Mora Madariaga.

- Secretario: D. Pedro M.^a de Egaña Barrenechea (Secretario General del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana).
- Suplente: D. José Luis de Vicente González.

MARTES, 21 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 139

SEGUNDO.- LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS.

La lista definitiva de admitidos para poder participar en este proceso de selección por promoción interna está formada por:

1er Apellido	2º Apellido	Nombre	DNI
GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	EDUARDO	72****48-D
HOYAL	ARENAS	JOSÉ FRANCISCO	72****88-S
RUIZ	CEBALLOS	JOSÉ MIGUEL	72****52-S

Santa Cruz de Bezana, 13 de julio de 2020.

El alcalde-presidente,
Alberto García Onandía.

2020/4976

CVE-2020-4976